

MEMORIA TRIANUAL 2015-2017



**MEMORIA
TRIANUAL
2015-2017**

Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico - CEDIA

Presidente: Alberto Romero

Director Ejecutivo: Lelis Rivera

Textos y mapas: Equipo técnico CEDIA
Fotos interior: Archivo fotográfico CEDIA
Edición: Yazmín Rivero, Iana Málaga
Diseño y Diagramación: César Caballero

Psj. Bonifacio 166, Urb. Los Rosales de Santa Rosa, La Perla. Callao.

Teléfonos: 01 4575761/01 420 4340

www.cedia.org.pe

Foto de Portada: Miguel Garcés / CEDIA

CONTENIDO

Presentación	6
CEDIA y sus líneas de acción	8
El Equipo de CEDIA	13
Nuestros proyectos	17
■ Restauración del Paisaje y la Soberanía Alimentaria	18
■ Conservación Participativa	22
■ Conservación de ecosistemas frágiles	31
■ Ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai	36
■ Áreas de Conservación Duraderas y Fortalecimiento de la Gobernanza	40
Compromisos y metas	44
Organizaciones con las que trabajamos	46

PRESENTACIÓN

En 1982, entre las caminatas para llegar a las comunidades del Alto Urubamba, luego de 12 horas colgados en las barandas metálicas de un camión de carga y otro tramo en un bote ponguero, empolvados por la carretera o mojados por el oleaje del río; con nuestros teodolitos, miras, jalones, brújulas y winchas; no soñamos con llegar a 35 años de vida institucional. Tampoco pensamos llegar con el mismo ánimo que nos impulsó a acompañar al Estado a hacer justicia a los pueblos indígenas saneando legalmente sus territorios y garantizando la sobrevivencia de sus bosques y biodiversidad que son el sustento de su vida y escenario de su cultura. A pesar de la escasez de recursos, cambios en la política nacional y críticas de algunos sectores de población, aquí estamos.

Siempre hemos estado sumergidos en el trabajo directo con la gente, por lo que CEDIA ha producido poco material de lectura que saque a la luz sus logros y aprendizajes. Las comunidades, algunas autoridades regionales, el SERNANP y otros socios cercanos saben de nuestro trabajo. Pocos saben que CEDIA ha facilitado la titulación de casi la totalidad de comunidades nativas del Cusco, ubicadas principalmente en los valles del Urubamba y Apurímac y que apoyamos la titulación de más de 20 comunidades nativas de la cuenca del río Madre de Dios; así como el reconocimiento de las dos comunidades nativas que existen legalmente dentro del Parque Nacional del Manu –Tayacome y Yomibato–.

Nuestro fructífero trabajo en Loreto iniciado en 1993 no ha sido difundido; actualmente suma más de 200 comunidades saneadas en más de 15 cuencas, incluyendo la Comunidad Nativa Matsés, con una superficie de más de medio millón de hectáreas y que aglutina al 96% de la población Matsés del Perú. CEDIA también es pionera en la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI), pues de la mano del COMARU, impulsó la creación de la Reserva Kugapakori Nahua¹, la primera reserva para



Lelis Rivera — Director Ejecutivo

la protección de PIACI en el Perú. También impulsó la protección de los PIACI en Madre de Dios, compromiso asumido y llevado a buen fin por FENAMAD. Actualmente seguimos comprometidos con la protección de los PIACI en Loreto, pero poco o nada hemos comunicado al respecto.

Desde nuestro trabajo con los pueblos indígenas y sus organizaciones, hemos contribuido al establecimiento de cinco Áreas Naturales Protegidas y hemos apoyado al SERNANP en la categorización de otras cuatro. En todos los casos, las hemos dotado de sus documentos de gestión elaborados participativamente; preocupándonos por dejar una colindancia saneada y comprometida con la conservación participativa. En varias de estas ANP, seguimos trabajando de la mano del SERNANP hasta ahora.

¹ Denominada a partir DS N°028-2003-AG "Reserva Territorial del Estado a favor de los grupos étnicos en aislamiento voluntario y contacto inicial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros".

Creemos que ya es tiempo de comunicar nuestros logros, retos y lecciones aprendidas. Hay muchas cosas que nos gustaría escribir en adelante y queremos comenzar compartiendo con ustedes nuestra primera Memoria que abarca nuestro trabajo desarrollado entre los años 2015-2017. Este ha estado marcado por un gran aporte a la conservación, muchos logros en el saneamiento de territorios a comunidades nativas, fortalecimiento institucional de comunidades y organizaciones indígenas, y consolidación de actividades de manejo forestal comunitario.

Hay mucho que agradecer: a todos los que fueron y son parte de nuestro equipo, entre ellos nuestros queridos Marcial y Ciro que ya partieron a la inmortalidad; a nuestras contrapartes y socios en las entidades públicas rectoras con las que nos unen convenios de larga data con logros importantes; a nuestras fuentes cooperantes, que apostaron y siguen apostando por nuestro trabajo; y, sobre todo, a las comunidades nativas y campesinas, y a las organizaciones de la Sociedad Civil con las que queremos compartir el acierto y el error, porque en este trabajo, todo suma. ■



Foto: Diego Pérez / ElTaller.pe

CEDIA Y SUS LÍNEAS DE ACCIÓN

El Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) es una Asociación sin fines de lucro, fundada en el año 1982. Ha dedicado sus más de 35 años de vida institucional al desarrollo sostenible de la Amazonía peruana, a través de sus pueblos indígenas. Durante ese tiempo ha contribuido al proceso de ordenamiento territorial en varias cuencas de la Amazonía, a través del saneamiento físico legal de comunidades nativas de más de veinte diferentes grupos étnicos en una superficie de más de 4 millones de hectáreas; así como el apoyo al establecimiento de Áreas Naturales Protegidas y Reservas para la protección de pueblos indígenas en aislamiento.

Desde una perspectiva integral, los procesos de ordenamiento territorial en los que CEDIA ha estado involucrado, siempre han estado acompañados del fortalecimiento de capacidades de los pueblos indígenas para la gestión de sus territorios y recursos naturales. Todo esto a través del fortalecimiento de sus organizaciones internas, pero también de sus organizaciones representativas. Finalmente, CEDIA ha apostado por el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, a través del uso adecuado de sus recursos naturales mediante iniciativas de manejo que van desde el manejo forestal comunitario, hasta el ecoturismo.

El respeto a las poblaciones locales, la responsabilidad institucional con los compromisos asumidos, la transparencia, la comprensión intercultural y el profesionalismo en el trabajo corresponde a los principales valores a través de los cuales CEDIA ha desarrollado su trabajo.

Es posible dividir el trabajo de CEDIA en cuatro líneas de acción que busca incluir en todos sus proyectos:

1. Territorio:

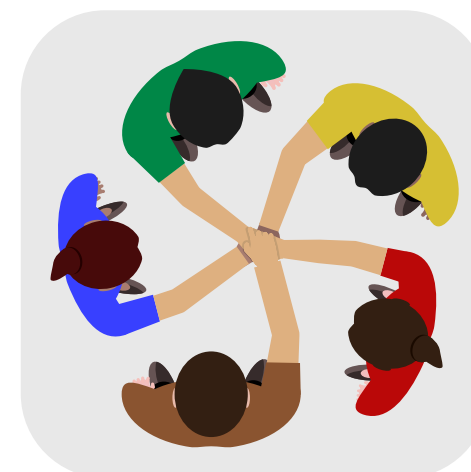
Corresponde a los procesos de saneamiento físico legal de las comunidades nativas y campesinas de la Amazonía peruana. En el marco de convenios con los entes competentes de los Gobiernos Regionales, CEDIA ha contribuido al reconocimiento y titulación de más de 300 comunidades nativas y cerca de 30 comunidades campesinas en las regiones de Cusco, Madre de Dios, Ayacucho, Loreto y Ucayali. En estos procesos, CEDIA cumple el papel de facilitador, acercando al Estado donde las comunidades lo necesitan y brindando apoyo financiero y técnico.



En 35 años, los retos y escenarios han ido cambiando y CEDIA, institución líder en temas de titulación, ha ayudado a mejorar la política pública sobre el saneamiento de comunidades nativas. Le ha demostrado al Estado que los territorios indígenas titulados también producen créditos al conservar los valores biológicos y culturales importantes para el país.

2. Fortalecimiento de la organización comunal:

El fortalecimiento de la organización comunal espera desarrollar en los comuneros y comuneras las capacidades organizativas que les van a permitir gestionar su comunidad, teniendo como base los lineamientos jurídicos expresados en la ley de comunidades nativas y en la ley de comunidades campesinas. Con ello conocen la forma en que el Estado espera que estén organizados y puedan expresar, a través de sus instrumentos de gestión como el Estatuto comunal o su plan de vida, la forma



en que funciona internamente la comunidad y lo que esperan lograr para garantizar su desarrollo.

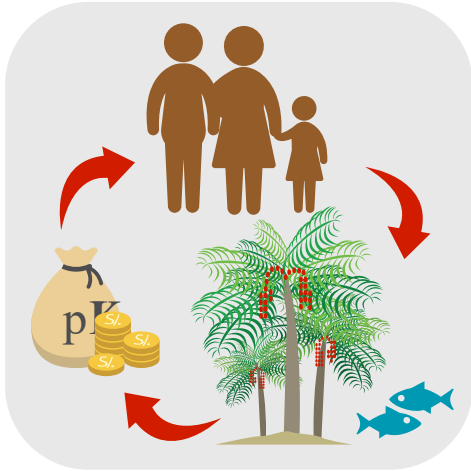
Todos los procesos de saneamiento físico legal de los que CEDIA ha formado parte, han estado acompañados del fortalecimiento de capacidades para la gestión, pues estamos convencidos de que una comunidad organizada que maneja apropiadamente sus instrumentos de gestión, tiene más oportunidades de alcanzar el desarrollo sostenible que se plantee. Por ello, en el marco de esta organización, varias comunidades han construido de manera participativa sus planes de vida, instrumentos que reflejan sus fortalezas y aspiraciones y les ayudan a gestionar de mejor manera sus necesidades. A través del análisis de sus capitales, la comunidad puede visualizar todas las dimensiones del desarrollo que espera lograr y considerar todos los componentes que lo hacen sostenible.

3. Alternativas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales:

En el marco de la implementación de los planes de vida, se elaboran e implementan planes de manejo de recursos naturales. El manejo que se propone debe considerar los tres aspectos del desarrollo sostenible: económico, social y biológico. Esto significa que además de la garantía de mercado y sostenibilidad biológica, se debe tener en consideración que el uso de estos recursos no sea un generador de conflicto y desigualdad en las comunidades.

El instrumento base para generar alternativas económicas basadas en el uso de recursos naturales es el Plan de Vida de la comunidad. CEDIA ha acompañado a decenas de comunidades en estos emprendimientos, que van desde iniciativas de manejo para la recuperación de especies de consumo regular, chacras

integrales para contribuir a la seguridad alimentaria y manejo de pesquerías; hasta actividades comerciales de turismo como Pusharo Lodge y, la más reciente, Tambos Matsés.



4. Establecimiento y gestión participativa de Áreas Naturales Protegidas:

Desde la perspectiva social, CEDIA ha llegado a la declaración de ANP como una forma de garantizar la sostenibilidad en el manejo de recursos de parte de las poblaciones locales o para salvaguardar espacios culturales importantes para ellos. Desde una lógica de ordenamiento territorial para CEDIA, las comunidades nativas y campesinas constituyen un componente importante en un paisaje integral que también debe estar conformado por áreas naturales protegidas de distinta índole y otras formas de usos del territorio.

A lo largo de su vida institucional, CEDIA ha estado involucrado en el establecimiento de nueve áreas naturales protegidas, cada una ellas en un contexto distinto y con fines específicos variados, pero que tienen como común denominador, el impulso original y apoyo permanente de las poblaciones locales. Así, por ejemplo, CEDIA formó parte del grupo de instituciones que apoyó la iniciativa de organizaciones indígenas de las cuencas de los ríos Urubamba, Ene, Tambo y Apurímac para el establecimiento del complejo de ANP de Vilcabamba, conformado por el Parque Nacional Otishi y las Reservas Comunales Ashaninka y Machiguenga. En la primera década de este siglo, CEDIA acompañó a los pueblos Machiguenga y Matsés en sus demandas que resultaron en la creación del Santuario Nacional Megantoni y la Reserva Nacional Matsés.



En años recientes, CEDIA ha estado involucrado en procesos de categorización que han resultado en el establecimiento de dos Parques Nacionales (Güepí-Sekime y Sierra del Divisor), y dos Reservas Comunales (Huimeki y Airo Pai). En todos los casos, seguimos apoyando la gestión de estas áreas, apostando por el involucramiento de la población local como mejor estrategia de consolidación y de reducción de posibilidades de conflicto en el futuro.

Finalmente, aunque no corresponde específicamente a ninguna de las líneas de acción previamente descritas, CEDIA también es una institución pionera en la protección de los pueblos in-

dígenas en aislamiento. Es responsable de la elaboración del expediente para la creación de la “Reserva del Estado a favor de los pueblos Kugapakori y Nahua”, la primera de su tipo que fue creada en 1990, mucho antes de la formulación de la primera ley para su protección. Posteriormente, haría lo mismo con la elaboración de los estudios para la creación de la Reserva del Alto Río las Piedras, iniciativa que luego sería adoptada por FE-NAMAD y llevada por ellos hasta la creación de lo que ahora se conoce como la Reserva Indígena Madre de Dios. En los últimos años, CEDIA ha elaborado los Estudios Previos de Reconocimiento de tres propuestas de Reservas Indígenas en Loreto, dos de los cuales ya fueron aprobados en Comisión Multisectorial. ■



Foto: Rony Villanueva / CEDIA



Elaboración: CEDIA

EL EQUIPO DE CEDIA

Concejo Directivo

Alberto Romero Ramón
Presidente

Lelis Rivera Chávez
Vice-presidente

Ricardo Risco Estrada
Secretario

CEDIA Lima

Director Ejecutivo
Lelis Rivera – lerivera@cedia.org.pe

Presidente
Alberto Romero — alromero@cedia.org.pe

Director de Proyectos y Monitoreo
Dani Rivera – danirivera@cedia.org.pe

Administrador
Ronald Rodriguez – ronaldrodriguez@cedia.org.pe

Contador
Edgar Wong – ewong@cedia.org.pe

Asistente Administrativa
Roxana Verástegui – cedia@cedia.org.pe

Director de Capacitación
David Rivera – darigo@cedia.org.pe

Especialista Social
Candy Vilela – candy.vilela@cedia.org.pe

Responsable de Comunicaciones

Yazmín Rivero – yrivero@cedia.org.pe

Audiovisual

Miguel Angel Garcés – miguel.garces@cedia.org.pe

Diseñador Gráfico

Alejandro Moreno – alejandro.moreno@cedia.org.pe

Especialista SIG

Edgar Pozo – edgarpozo@cedia.org.pe

Tesista

Leonardo Manyari – leonardo.manyari@cedia.org.pe

Asistente Logístico

Paulo Guissa – pauloguisa@cedia.org.pe

Especialista en Recursos Naturales

Rony Villanueva – rony.villanueva@cedia.org.pe

Especialista en Recursos Naturales

José Carlo Gil – jose.gil@cedia.org.pe

Especialista en Recursos Naturales

Tatiana Jarama – tatiana.jarama@cedia.org.pe

Especialista SIG

Blanca Sandoval – blanca.sandoval@cedia.org.pe

Especialista en Recursos Naturales

Amet Tuesta – amet.tuesta@cedia.org.pe

Especialista Legal

Rebeca Cabezas – rebeca.cabezas@cedia.org.pe

Especialista social

Edgardo Pezo – Correo: edgar.pezo@cedia.org.pe

Asistente Administrativa

Lily Perea – cediaiquitos@cedia.org.pe

Técnico de campo

Pedro Pacaya – pedro.pacaya@cedia.org.pe

Técnico de campo

Ángel Dunu – angel.dunu@cedia.org.pe

Técnico de campo

José Urresty – jose.urresty@cedia.org.pe

Motorista

Argelio Rimachi

Motorista

Mariano Meléndez

CEDIA Cusco

Director Regional Sur

Ricardo Risco – rivries@cedia.org.pe

Coordinador de Sede y Coordinador de Proyecto

Edber Bendezú – Correo: edberb@yahoo.com

Técnica de Campo

Chela Cipriano – chela.cipriano@cedia.org.pe

Técnico de Campo

Sangamo Ripiar – sangamo.ripia@cedia.org.pe

Técnico de Campo

Virgilio Pizarro – virgilio.pizarro@cedia.org.pe

CEDIA Ucayali (061 506293)

Coordinador de Sede y Especialista Social

Eddy Mejía – Correo: edmejia@cedia.org.pe

Asistente Administrativo

Paul Pino – Correo: paul.pino@cedia.org.pe

Director Regional Norte

Luis Trevejo – ltrevejo@cedia.org.pe

Especialista en Recursos Naturales

Carmen Ruiz – carmen.ruiz@cedia.org.pe

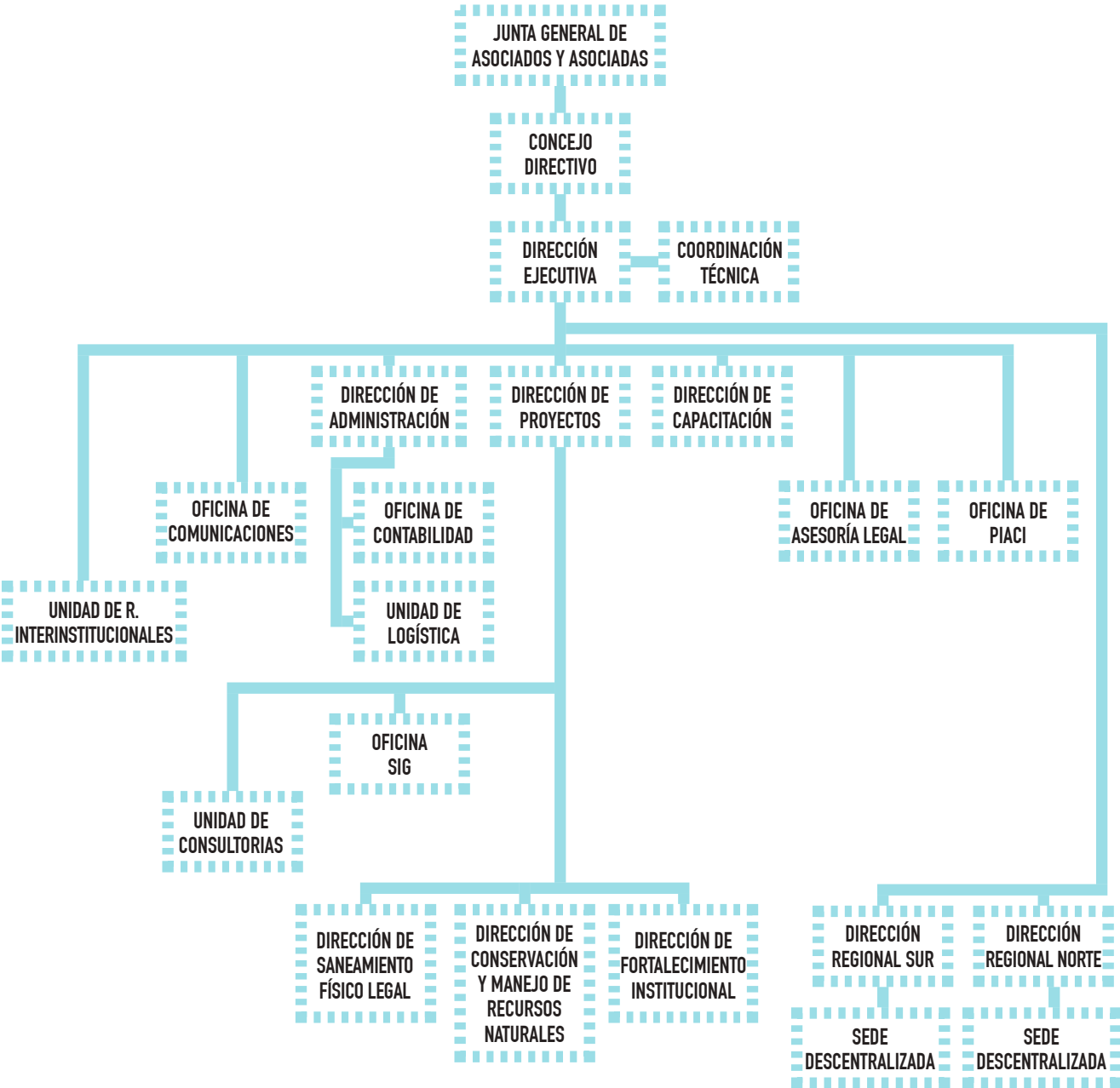
Especialista en Recursos Naturales

Betsy Alva – betsy.alva@cedia.org.pe

Especialista en Recursos Naturales

Melody Linares – melodylinares@cedia.org.pe

Organigrama



NUESTROS PROYECTOS

Resultados del proyecto:

- Se logró el reconocimiento oficial de las comunidades nativas Shimashirinkani, Quepitoshiari y Maguireni. La comunidad Caviniri está en camino de lograr este reconocimiento.
- Esta pendiente la entrega oficial de títulos de propiedad de las comunidades nativas Huayanay, Maketi, Kirochariato, Yevanashi, Camavenia, Mancoriari, Shankimentari, así como la ampliación de Monkirenschi, cuyo proceso de titulación ya ha concluido satisfactoriamente.
- Entre los años 2015 y 2017, 10 comunidades nativas cumplieron con las condiciones para ingresar al Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB), dada la inscripción de sus juntas directivas comunales en los Registros Públicos y la adecuación de sus estatutos comunales, así como la presentación de planes de inversión. De las cuales 02 ya ingresaron, éstas son: Manitinkari y Comitarinkani
- A la fecha, 8 comunidades nativas² han logrado conservar más de 60,000 hectáreas de bosques protegidos y 156 hectáreas de plantaciones forestales. Eso les generó incentivos económicos anuales de S/ 470,810, que sirvieron para el mejoramiento de sus viviendas, comprar herramientas para cultivar café y cacao, la crianza de animales menores, entre otras actividades.
- Las comunidades Kirushariato, Sampantuari, Monkirenschi, Cashiruvini (anexo de Pomoreni), Camavenia y Marontoari lograron reforestar 17,500 árboles en 42 hectáreas de chacras

El Programa Bosques (PNCB) del Ministerio del Ambiente (MINAM) busca cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Perú para contribuir con mitigar los efectos del cambio climático, como tener una deforestación neta cero al año 2020. Así, las comunidades beneficiadas reciben Transferencias Directas Condicionadas (TDC) a razón de S/ 10 anuales por hectárea destinadas a la conservación y el aprovechamiento no maderable.

familiares. Allí se cultivaron especies emblemáticas como el cedro, tornillo y caoba.

- También se instalaron sistemas agroforestales en 6 comunidades nativas. Se establecieron 17,500 plántones de diferentes especies de alto valor comercial en unas 42 hectáreas de terreno.
- El proyecto contribuyó a hacer frente a la desnutrición crónica infantil con medios culturalmente conocidos por los lugareños. Tras una capacitación en el manejo y crianza de peces tropicales, se lograron instalar 15 estanques familiares (piscigranjas) en 5 comunidades nativas (Sampantuari, Sankiroshi, Acompí Capashari, Camavenia Gran Shinungari y Yevanashi), y se lograron sembrar 4,620 alevinos, principalmente de las especies carpa, boquichico, anchoveta y paco.
- Se instalaron 18 chacras integrales en 5 comunidades nativas (Kirushariato, Sampantuari, Camavenia, Marontoari y Monkirenschi), donde se sembraron 37 especies comestibles de semillas y raíces en 10,000 m². El 100% de las familias con chacras integrales son lideradas por mujeres. Asimismo se realizó la identificación botánica de 07 especies vegetales.
- A través de talleres participativos, el proyecto apoyó a las comunidades nativas Mancoriari, Huayanay, Cashiruvine y Tsegontini en la elaboración de sus propios planes de vida –con horizontes de 10 años–, que priorizan el manejo sostenible de los recursos naturales.
- En el 2017 se realizó el primer y segundo congreso de la Organización Asháninka Machiguenga del Río Apurímac (OARA), con la participación de 18 comunidades nativas y diferentes autoridades. OARA es la asociación que actúa como interlocutor ante las distintas instancias del Gobierno y las instituciones públicas y privadas.
- OARA elaboró su Plan Estratégico con el acompañamiento de CEDIA. Allí se estableció su Visión y Misión institucional, como elementos orientadores que permitirán gestionar ante los gobiernos locales, regionales, y entidades privadas el apoyo correspondiente para mejorar su desempeño, y de esta manera contribuir a mejorar las condiciones de sus comunidades afiliadas. ■

² Manitinkari, Kipachari, Capishari, Cashiruvine, Timpiari, Marontoari, Tsegontini y Monkirenschi.

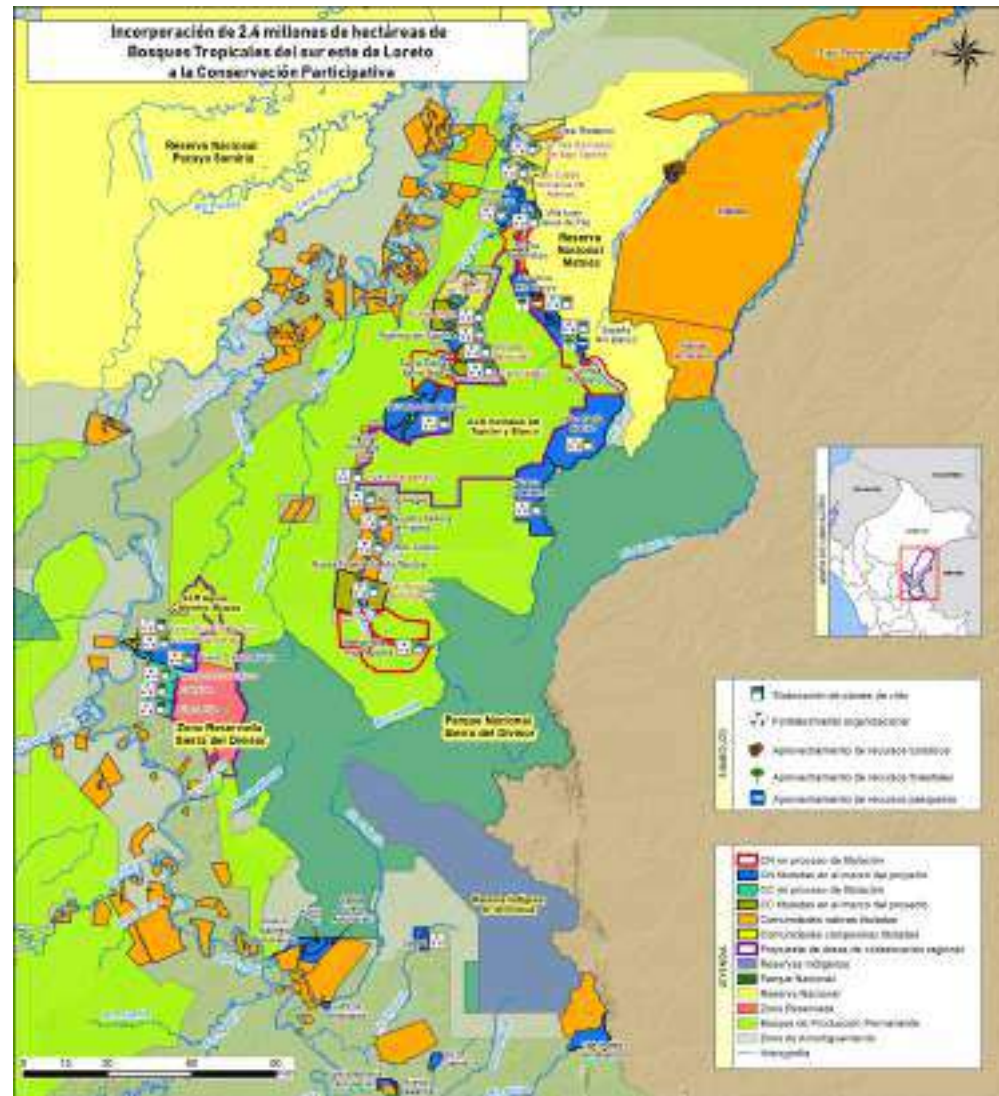


Foto: Miguel Ángel Garcés / CEDIA

Próximos pasos

El proyecto finaliza en septiembre del 2018. En los meses restantes se buscará ingresar más comunidades al PNCB, culminar con el saneamiento físico legal de las comunidades que forman parte del proyecto y seguir fortaleciendo la gobernanza comunal y la seguridad alimentaria de la población. Los líderes y lideresas comunales comprometidos también buscarán transmitir la metodología utilizada a sus autoridades para lograr la sostenibilidad en todas las líneas de acción del proyecto.

Incorporación de 2.4 millones de hectáreas de Bosques Tropicales del sur este de Loreto a la Conservación Participativa



Elaboración: CEDIA

Introducción:

En 2009 se estableció la Reserva Nacional Matsés (RNM), tiempo después, en el año 2014, se concretó su Plan Maestro y el compromiso de CEDIA por ordenar el paisaje, lo que permitió el inicio del proyecto “Conservación Participativa”, cuyo propósito es proteger 2.4 millones de hectáreas entre las regiones de Loreto y Ucayali.

Las 2.4 millones de hectáreas incluyen 1.5 millones de ha del PN Sierra del Divisor, aproximadamente 500 mil ha de la comunidad nativa Matsés, 420 mil ha de la Reserva Nacional Matsés y territorios de comunidades nativas y campesinas. 300 mil ha se han considerado

como una propuesta de área de conservación regional, que luego constituiría un proyecto en sí mismo. La propuesta es bastante ambiciosa y abarca las siguientes líneas de acción: a) saneamiento y titulación de los territorios de propiedad de comunidades nativas y campesinas; b) fortalecimiento de capacidades de las comunidades; c) Implementación de planes económicos para mejorar la calidad de vida de las comunidades; d) fortalecimiento institucional de los gobiernos regionales y locales con el apoyo de CEDIA; y e) categorización de la Zona Reservada Sierra del Divisor como Parque Nacional y apoyo en la gestión de esta ANP.



Foto: Diego Pérez / ElTaller.pe

Resultados del proyecto:

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

- Del año 2014 al 2017 se han suscrito convenios con los Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali para el saneamiento físico y legal de pueblos en la amazonia.
- A lo largo del proyecto se han titulado 28 comunidades -4 en convenio con el IBC-, entre campesinas y nativas, generando un total de 302811.53 ha. Éstas están ubicadas en las regiones de Loreto y Ucayali.
- En la actualidad, entre la Región Ucayali y Loreto, CEDIA está trabajando con cinco comunidades campesinas -Canelos, Alto Perillo, Alfonso Ugarte, Monte de los Olivos y Pacasmayo; y cinco nativas -Nuevo Olaya, Bellavista, Barrio Bajo Santa Elena, Curinga y Nueva Esperanza- para lograr titular sus territorios.
- Solución de conflictos territoriales entre Nueva Betania y Nueva Palestina. La metodología será usada por la Dirección Regional Agraria Ucayali para tratar conflictos similares.
- CEDIA y otras instituciones han trabajado con los GORE para mejorar la norma de titulación de comunidades nativas. En el 2017 se aprobaron los “lineamientos para la ejecución del proceso de evaluación agroecológica de las tierras de las comunidades nativas y la clasificación por su capacidad de uso mayor a nivel de grupo con fines de titulación” a través de la Resolución Ministerial N°0194-2017-MINAGRI.



FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL COMUNITARIO

- Se ha fortalecido las capacidades de 32 comunidades, entre nativas y campesinas -Loreto 25 y Ucayali 7-, en temáticas relacionadas a inscripción y/o renovación de Juntas Directivas, manejo de instrumentos de gestión comunal, relacionamiento con el Estado y sus instituciones, participación comunal, género y generación, etc. Aproximadamente se ha fortalecido las capacidades de 1200 comuneros -30% mujeres-, incluyendo a los directivos comunales.
- Se ha brindado acompañamiento y asesoría técnica a 25 comunidades, entre nativas y campesinas, para la elaboración de planes de vida.
- Asistencia técnica y legal para la conformación de la Federación de las Comunidades de los Ríos Tapiche y Blanco (FECORITAYB) y generación de instrumentos de planificación. En la Provincia de Ucayali, se ha fortalecido las capacidades de la Asociación Cinco Unidos y acompañamiento para titulación de sus territorios, establecimiento del Área de Conservación Regional Aguas Calientes Maquia y a la Categorización del Parque Nacional Sierra del Divisor.



APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PRO-
TEGIDAS

Parque Nacional Sierra del Divisor (PNSD)

- En 2014 se conformó y lideró la Alianza por Sierra del Divisor para la categorización de esta área protegida como Parque Nacional.
- El 08 de nov 2015, mediante DS N° 014-2015-MINAM, se establece el PNSD con 1 354,485.10 hectáreas en las regiones de Ucayali y Loreto.
- El 07 de nov. 2016, se aprueba el Plan Maestro con RP N°295-2016-SERNANP.
- Con RD N° 049- 2017 – SERNANP – DGANP, se reconoce el Comité de Gestión del PNSD. CEDIA preside la Comisión Ejecutiva.
- Se ha fortalecido las capacidades del personal técnico y guardaparques en diversos temas (manejo de conflictos, gestión de recursos naturales, fortalecimiento organizacional comunitario, etc.) para una mejor gestión del área.



Reserva Nacional Matsés (RNM)

- Se ha brindado apoyo técnico y financiero para trabajar en la gestión sostenible del aguaje (*Mauritia flexuosa*), taricaya (*Podocnemis unifilis*) e irapay (*Lepidocaryum tessmanii*), educación ambiental, cultivo de verduras, etc.
- CEDIA participa del Comité de Gestión. Somos parte de la Comisión Ejecutiva, responsables del Grupo de Interés Gestión Participativa.
- En el 2017, mediante Resolución Presidencial N° 257- 2017 – SERNANP, se aprueba la actualización del Plan Maestro periodo 2017 – 2021.
- Se ha fortalecido las capacidades del personal técnico y guardaparques en diversos temas (manejo de conflictos, gestión de recursos naturales, fortalecimiento organizacional comunitario, etc.) para una mejor gestión del área.



GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES

Manejo Forestal con fines maderables

- Capacitación sobre manejo forestal con fines maderables y no maderables, uso de GPS, inventario forestal, censo comercial, aprovechamiento, tala dirigida, planificación económica y social para el manejo, etc., con siete comunidades ubicadas entre los ríos Blanco y Tapiche en Loreto.
- Identificación y delimitación de áreas con potencial forestal de 02 comunidades nativas con miras a un manejo forestal con fines maderables.

Manejo Forestal con fines no maderables

- Elaboración e implementación (escaladores, sierra, sacos multiusos, etc.) de dos Declaraciones de Manejo- DEMA de frutos de palma Ungurahui (*Oenocarpus Bataua*), aprobados por la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre – DEFFS de la Autoridad Regional Ambiental – ARA.
- Alianza con la Empresa Recursos Amazónicos Frutales para compra de la producción de Ungurahui de las dos comunidades con DEMA.
- Capacitación en manejo con fines comerciales y aprovechamiento sostenible del Ungurahui en dos comunidades.
- Asistencia técnica y acompañamiento a la RNM para capacitación en manejo de irapay (*Lepidocaryum gracile Martius*) en una comunidad.
- Elaboración de un Plan de manejo adaptativo de irapay, como base para establecer acuerdo de actividad menor entre la comunidad y la RNM.
- Elaboración de un Plan de Manejo Adaptativo de aguaje y capacitación en confección y manejo de subidores, aprovechamiento, etc. para 6 comunidades.

Manejo Forestal con fines de ecoturismo

- Se mejoró la infraestructura de Tambos Matsés –un lodge turístico ubicado en la CN Matsés– para recibir huéspedes y se organizó un FAM TRIP con operadores turísticos nacionales y regionales. Actualmente se ofrecen 4 circuitos turísticos, con una estancia entre 5 y 12 días.
- Fortalecimiento de capacidades de al menos 50 jóvenes Matsés para la atención en el TAMBO (atención al turista, cuartelaría, cocina, bar, administración y guiado).
- En coordinación con la ONG Latitud SUR, se han atendido a por lo menos 15 turistas.
- Tambos Matsés reconocido por la Dirección Regional de Turismo y se vienen haciendo gestiones para integrarlo a la ruta turística ofrecida por este organismo.



Foto: Miguel Ángel Garcés / CEDIA

Manejo pesquero comercial

- La Dirección Regional de la Producción Loreto –DIREPRO aprobó el Plan de Manejo de Arawana en la Comunidad Nativa Wicungo, con Resolución Directoral N° 286-2016-GRL/DIREPRO. Esto beneficiará a 17 familias y mejorará en un 20% sus ingresos.
- En diciembre del 2017 se aprobó la cuota de aprovechamiento del PROMAPE de la asociación pesquera Wicungo y actualmente vienen realizando su primera cosecha bajo el régimen de plan de manejo.
- En las comunidades Frontera – Río Blanco y España– Río Blanco, se está trabajando en un plan de manejo pesquero de especies ornamentales.
- Se han fortalecido las capacidades de al menos 100 comuneros de las comunidades Wicungo, Canchalagua, Palmera del Tapiche, España – río Blanco y Frontera en normatividad pesquera, formas de aprovechamiento sostenible de peces, organización para la actividad pesquera, control, vigilancia y monitoreo de acuerdos y del recurso pesquero, entre otros.



Foto: Betsy Alva / CEDIA

Manejo pesquero adaptativo

Manejo de peces en espacios controlados

- Construcción e implementación de 33 piscigranjas en la cuenca de los ríos Yaquerana, Galvez y Tapiche (90% son familiares y 10% comunales); Mantenimiento y puesta en funcionamiento de 10 piscigranjas comunales. En total, hay casi 35000 m2 de espejo de agua con capacidad para albergar 35000 peces.
- Se han fortalecido las capacidades de al menos 250 comuneros para el manejo de peces en ambientes controlados.
- Construcción e implementación de un laboratorio de reproducción asistida de peces amazónicos –principalmente gamitana– para abastecer las piscigranjas familiares y comunales en la CN Matsés.
- Construcción de una planta para la producción de alimento pelletizado con insumos locales –harina de plátano, yuca, pijuayo, camote y pan del árbol, etc.–.

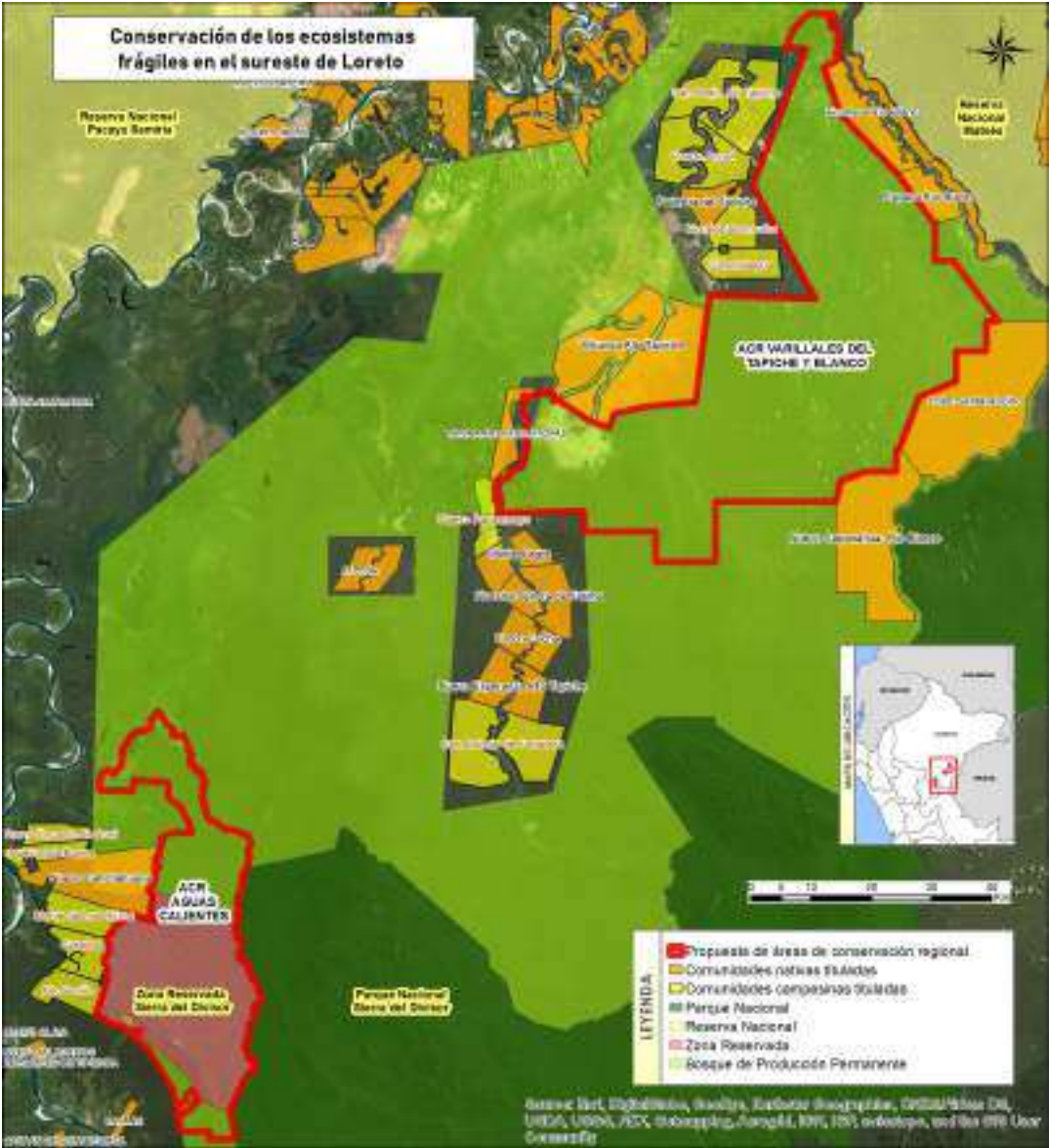
Manejo adaptativo en espacios naturales

- 5 comunidades han construido participativamente sus planes de manejo adaptativos y han implementado 5 comités de vigilancia comunitaria (COVICO).
- Se está recuperando la cantidad y calidad de peces de al menos 20 cuerpos de agua, entre ríos, quebradas, cochas y tipishcas con la puesta en acción de los planes de manejo adaptativo. ■

Próximos pasos

El proyecto culmina en enero del 2018. Las actividades que se continuarán con otros proyectos institucionales son: culminar el saneamiento físico y legal de comunidades, consolidar alianzas para el emprendimiento de negocios sostenibles, continuar con el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de segundo nivel para que se fortalezca la organización intercomunal de la cuenca.

Conservación de los ecosistemas frágiles en el sureste de Loreto



Introducción:

El gran objetivo es establecer dos Áreas de Conservación Regional (ACR) en el sur de Loreto: (1) Varillales del Tapiche y Blanco y (2) Aguas Calientes, sobre dos ecosistemas priorizados para la conservación por el Gobierno Regional de Loreto. Estas formarían parte de un gran corredor internacional, una de las zonas más biodiversas del planeta donde viven pueblos indígenas Capanahua y Shipibo, así como mestizos y campesinos, quienes buscan preservar su territorio y sus recursos naturales.

Entre los ríos Tapiche y Blanco existen ecosistemas frágiles de la Amazonía como bosques sobre arena blanca, sabanas, turberas, cochas y humedales; mientras que en Aguas Calientes está la cadena de montañas de Cashiboya. Todos estos ecosistemas están propensos a perderse a causa de su fragilidad y de las presiones externas, por ello la urgencia de protegerlos.



Foto: Miguel Ángel Garcés / CEDIA

Resultados del proyecto:

VARILLALES DEL TAPICHE Y BLANCO

La Fase 1 del proceso de establecimiento de la propuesta de Área de Conservación Regional Tapiche Blanco (ACRTB), ha concluido en campo. La Autoridad Regional Ambiental (ARA) Loreto lo está revisando para enviarla al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) para su revisión. Las fases 2 y 3 cuentan con insumos listos para llevarlos a procesos participativos.

Comunidades, localidades vecinas e instituciones estatales y privadas, han definido participativamente los límites de la propuesta de ACR -274 738.55 hectáreas- que incluyen bosques de arena blanca, turberas, sistemas de humedales, bosques de tierra y ecosistemas hidromórficos.



Foto: Miguel Ángel Garcés / CEDIA

Se logró la exclusión y compensación de dos concesiones forestales superpuestas con la propuesta. Sin embargo, dos concesiones aún están superpuestas; ambas agotaron la vía administrativa: una de ellas iniciará su Plan de Cierre y la otra ha judicializado su caso.

Se logró excluir y compensar dos concesiones forestales superpuestas con 2 comunidades nativas en la cuenca del río Blanco, y con ello, han concluido su proceso de titulación.

CEDIA ha brindado apoyo técnico al ARA para elaborar lineamientos para planes de cierre de concesiones caducadas declaradas por OSINFOR, la cual podrá ser utilizada para cualquier título habilitante.

La propuesta de ACR Tapiche Blanco se encuentra superpuesta con Bosques de Producción Permanente (BPP), establecidos por INRENA en el 2002. Para establecer el ACR se tiene que redimensionar el BPP, para ello, el ARA ha conformado un equipo de asesoramiento para el proceso de zonificación, que CEDIA integra. Actualmente se trabaja en la zonificación forestal modular y se evalúa el valor de conservación de este ecosistema priorizado Tapiche Blanco.

En alianza con IBC, SPDA y NC, bajo el liderazgo del ARA, se ha logrado que SERNANP continúe con los procesos para el establecimiento de las ACR, en paralelo con los trabajos de zonificación forestal modular.

El ARA, a través del Sistema de Conservación Regional (SCR), ha elaborado el primer mapa preliminar de Varillales de la Región Loreto.

En la zona de influencia de la propuesta, la autoridad competente ha reconocido tres comunidades nativas y ha levantado información de campo para su titulación. Asimismo, se han trabajado temas de resolución de conflictos por el uso de recursos pesqueros y ocupación de espacios para la titulación.

Se ha dado acompañamiento a la Federación de la cuenca –FECORI-TAYB– para gestionar necesidades de los planes de vida de las comunidades ubicadas en la zona de influencia del ACR.

AGUAS CALIENTES

Con apoyo de CEDIA y otras ONG, el Gobierno Regional de Loreto declaró 9 áreas prioritarias para la conservación; dos de éstas incluyen las propuestas ACRTB y ACRACM.

La Fase 1 del proceso de establecimiento de la propuesta de ACR Aguas Calientes Maquia (ACRACM) ha concluido. El expediente se encuentra en el SERNANP en proceso de revisión. Mientras que las fases 2 y 3 cuentan con insumos listos para llevarlos a procesos participativos.

Se han definido participativamente los límites de la propuesta de ACR. La propuesta asciende a 102'050.66 hectáreas, incluyen complejo de montañas de Contamana, humedales, aguas termales, bosques de tierra firme y cabeceras de cuenca.

La propuesta de ACR ACM también se encuentra superpuesta con BPP. Los estudios efectuados entre SERFOR y ARA, con apoyo de CEDIA, para determinar el valor de conservación del ecosistema priorizado Aguas Calientes Maquia, ha determinado que el ecosistema priorizado tiene un muy alto valor de conservación, lo que significa su redimensionamiento y/o cambio de categoría al concluir el proceso de zonificación forestal. Con esto, el SERNANP ha reanudado el proceso de establecimiento y entregará el expediente de la FASE 1 revisado.

Se ha iniciado el proceso de consulta previa para el establecimiento del ACR ACM, con la elaboración del estudio de identificación de pueblos originarios. MINCUL, ARA y CEDIA vienen reuniéndose para elaborar el estudio en mención y capacitar al equipo de las regiones.

Se sigue cooperando con el ARA a través de 3 especialistas temáticos que laboran a tiempo completo en las direcciones DEFFS y DECDB y dan soporte a la DEGAM y DEOTYDE.

Se ha evaluado el costo-beneficio por establecer y mantener la propuesta de ACR Aguas Calientes Maquia. El estudio evidencia que los beneficios netos –después de descontarle los costos de oportunidad, costos de implementación y costos de operatividad– son de más de 11.5 millones de soles, para los próximos 20 años. El estudio está sirviendo para sustentar ante la autoridad competente la necesidad de establecer el área bajo la modalidad de un ACR.

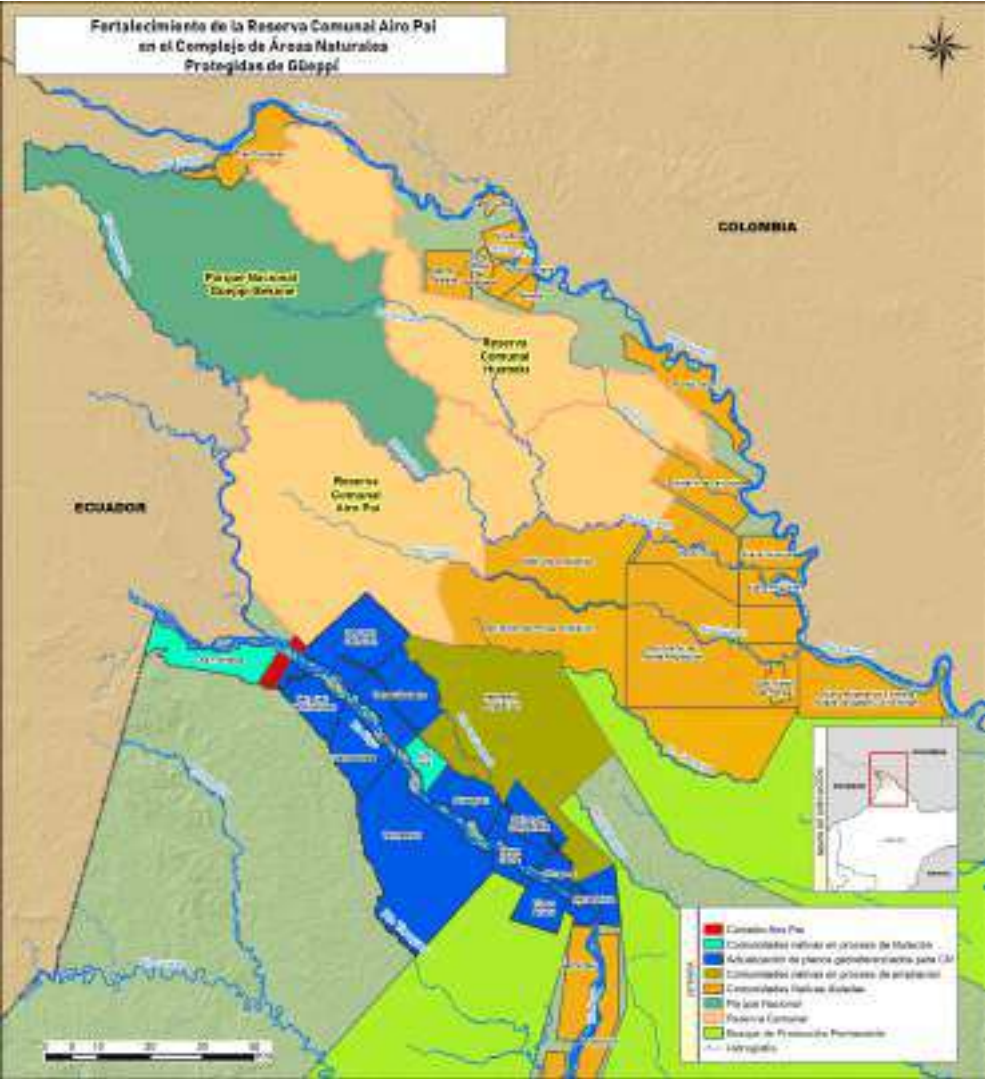
Se han identificado las amenazas y las áreas vulnerables de la propuesta de ACR y se han establecido sinergias con instituciones como la Dirección Regional Agraria de Loreto, Policía Nacional, SERNANP, Fiscalía, Municipalidad Provincial, comunidades, etc., para enfrentar estas amenazas y reducir vulnerabilidad. Asimismo, se viene trabajando en la elaboración de la estrategia de control y vigilancia para el ACR.

Con el apoyo de CEDIA, el ARA ha fortalecido las capacidades de sus Oficinas Desconcentradas Requena y Contamana en normatividad forestal, relacionamiento interinstitucional, uso del Geoportal, proceso de establecimiento de las propuestas de ACR, etc. Asimismo, se ha trabajado con actores que interactúan con el ARA en las provincias de Requena y Contamana, sensibilizándolos sobre las funciones y competencias de dicha entidad. ■

Próximos pasos

Concluir con la zonificación forestal modular para el redimensionamiento de los BPP, concluir con las fases 3 y 4 para el establecimiento de las áreas, sanear al 100% las áreas superpuestas con concesiones forestales, realizar la consulta previa y consolidar los instrumentos de sostenibilidad financiera para los ACR.

Ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai en el Complejo de Áreas Naturales Protegidas de Güeppí



Elaboración: CEDIA

Introducción:

El gran objetivo de este proyecto es consolidar la conservación del Complejo de Áreas Naturales Protegidas de Güeppí, establecido en el año 2012, el mismo que, por su ubicación, se constituye en el eslabón central de un corredor biológico trinacional, conformado por el Parque Nacional Natural La Paya, en Colombia y la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, en Ecuador. En el área de influencia del proyecto se asientan 22 comunidades nativas pertenecientes indistintamente a las etnias Kichwa y Secoya, además del centro poblado Soplin Vargas con un total aproximado de 3690 pobladores.

Si bien la constitución de este complejo en el 2012, conformado por el Parque Nacional Gueppí-Sekime, la Reserva Comunal Huimeki y la Reserva Comunal Airo Pai, significó un gran avance en el proceso de defensa y protección de los recursos naturales y culturales existentes en su interior, está disponible todavía un gran espacio geográfico en la margen derecha del río Napo, donde las comunidades nativas Kichwa están solicitando la ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai. De lograrse este cometido, este corredor trinacional que actualmente comprende 1 millón 595 mil hectáreas, se ampliaría hasta alcanzar un aproximado de 2 millones 800 mil hectáreas y se uniría al Parque Nacional Yasuni en Ecuador, lo que significaría estar ante una de las áreas de más biodiversidad del mundo.



Foto: Rony Villanueva / CEDIA

Para lograr el éxito en la ejecución del proyecto, CEDIA ha suscrito tres Convenios de Cooperación Interinstitucional. El primero fue con la Dirección Regional de Agricultura de Loreto (DRAL) firmado en el 2015, para atender el saneamiento físico legal de comunidades nativas. Ese mismo año se firmó un convenio con el SERNANP para establecer estrategias conjuntas que promuevan la participación de las poblaciones locales (especialmente las comunidades nativas) en la gestión y conservación de las áreas naturales protegidas de su entorno. El tercer convenio se firmó en el año 2016 con la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de Loreto. Este permite desarrollar procesos de saneamiento físico legal de las comunidades nativas que se superponen a los Bosques de Producción Permanente (BPP).

Hoy, las comunidades nativas colindantes a este complejo vienen solicitando los derechos de propiedad de sus territorios, pues reconocen que esa es la única forma de proteger su entorno y manejar los recursos naturales de forma sostenible, cerrando la puerta a la extracción ilegal de recursos del bosque, principalmente de la madera y a las actividades ligadas con el narcotráfico. Por ello, el proyecto tiene como una de sus principales líneas de acción el saneamiento físico legal de 22 comunidades colindantes. Las otras líneas están referidas al fortalecimiento organizativo de las comunidades beneficiarias para lograr una gestión eficiente, tanto en lo administrativo como en el aprovechamiento de los recursos del bosque comunal, la puesta en práctica de planes de manejo y la implementación de los mecanismos de funcionamiento de las áreas naturales protegidas que comprenden este complejo.

Resultados del proyecto al presente:

- Ejecución, mediante consultoría, del “Diagnóstico de la Propiedad, Tenencia y Uso de la Tierra y de los Recursos Naturales en las cuencas de los ríos Alto Napo, Curaray, Nashiño y Santa María” en la Región Loreto. Para este efecto, se visitaron 52 comunidades donde se recogió información sobre la situación jurídica, social y económica y utilización del bosque, identificándose a 14 comunidades – del Alto Napo– como beneficiarias del proyecto.
- Se culminaron los trabajos de campo para la demarcación de 15 comunidades nativas con fines de titulación o de ampliación, cuyos expedientes técnicos se encuentran en su etapa final de tramitación para la expedición de las resoluciones respectivas.
- Aprobación y registro de 03 Estatutos de comunidades nativas ante los Registros Públicos.
- Implementación del Padrón de Comuneros a 12 comunidades nativas, para efectos del registro de sus moradores y familias, además de constituir un requisito en los trámites de inscripción de sus juntas directivas.
- Se ejecutaron talleres de capacitación, a diferente escala, en 15 comunidades nativas, orientados al fortalecimiento de la organización comunal.
- Se inició el proceso de elaboración de Planes de Vida en 16 comunidades nativas de los ríos Napo y Putumayo. Con ello se busca fortalecer la gestión adecuada de los asuntos comunales, del uso de sus territorios y el manejo sostenible de sus recursos naturales.
- Se constituyó el Ejecutor del Contrato de Administración SIEKO PAI (ECA SIEKO PAI), para la co-administración de la Reserva Comunal Airo Pai; debiendo suscribirse dentro de los próximos días el respectivo Contrato con el Estado que permitirá la plena gestión de esta área natural.
- Adicionalmente, el proyecto participó en la demarcación de 06 comunidades nativas ubicadas en el río Curaray con fines de Ampliación de sus territorios. ■

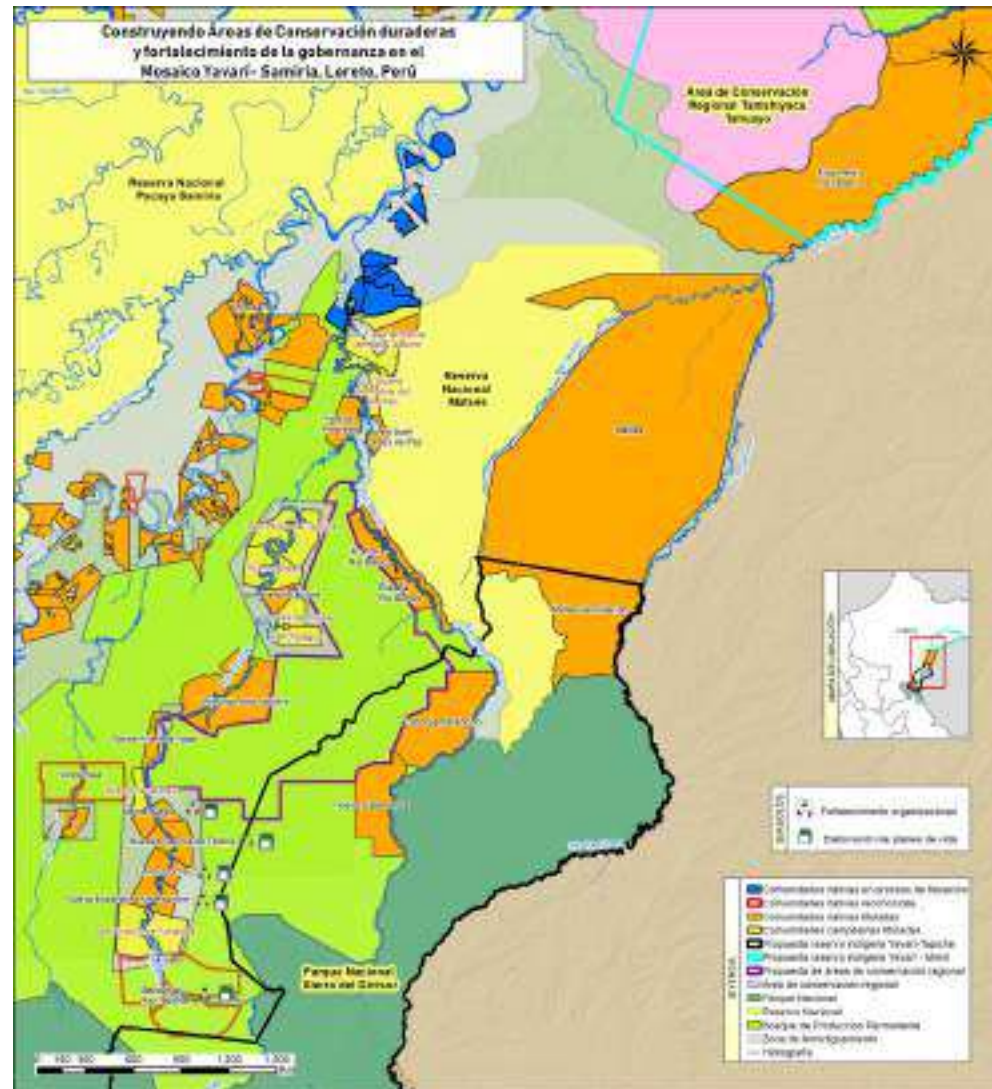
Próximos pasos

Culminar con los trámites de titulación y de ampliación de 15 comunidades nativas beneficiarias del proyecto y con los procesos de elaboración participativa de Planes de Vida a nivel comunal. Iniciar los trabajos de inventario biológico rápido y de consulta previa para lograr la ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai. Además, brindar apoyo en la implementación de instrumentos de gestión de las organizaciones indígenas con presencia en el ámbito del proyecto: OISPE, FIKAPIR y ORKIWAN; así como para la Constitución del ECA de la Reserva Comunal Huimeki. También se impulsará la construcción de un Puesto de Vigilancia en la zona de Güepí, la elaboración participativa de los planes maestros de la Reserva Comunal Airo Pai y de la Reserva Comunal Huimeki, la conformación de un Comité de Gestión Unificado para las 03 áreas naturales de este Complejo y la elaboración participativa e implementación de 06 planes de manejo en igual número de comunidades nativas.



Foto: Field Museum

Construyendo Áreas de Conservación duraderas y fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí- Samiria, Loreto, Perú



Elaboración: CEDIA

Introducción.

El presente proyecto apunta a consolidar la conservación de una importante extensión del mosaico Yavarí-Samiria, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad de la Reserva Nacional Matsés (RNM) e implementando la propicia protección de la Reserva Indígena Yavarí Tapiche.

El mosaico de Yavarí-Samiria es una de las áreas con mayor biodiversidad de la Amazonía. Gracias a la participación de las comunidades locales y los esfuerzos de varias instituciones públicas y privadas, esta área se mantiene relativamente en un buen estado de conservación. CEDIA ha estado involucrada en la planificación territorial de esta área por más de 20 años, apoyando en la titulación de muchas de las comunidades y en la creación de la Reserva Nacional Matsés.

La meta a largo plazo de esta propuesta es la de garantizar la sustentabilidad respecto a la conservación y gobernanza de las áreas naturales protegidas y el cumplimiento de los objetivos de la reserva indígena. Esta sostenibilidad a largo plazo solo puede ser alcanzada con comunidades formalizadas y organizadas que tomen parte del co-manejo de estas áreas a través de espacios de participación como el Comité de Gestión.

La gobernabilidad de las áreas naturales protegidas mejora a la misma escala con la que la participación y los beneficios locales aumentan. Es por eso que es tan importante enfocarse en la organización comunal, formalización y fortalecimiento de capacidades para mejorar el manejo de sus recursos. Pasos importantes se han hecho y la mayoría de las comunidades de los ríos Blanco y Tapiche en Loreto han mejorado su relación con la RNM. Siguiendo la misma lógica, esta propuesta busca identificar más participantes en la parte norte del mosaico y apoyar su formalización y organización para incluirlos en el co-manejo del área.



Foto: Diego Pérez / ElTaller.pe

Para lograr el éxito en la ejecución del proyecto, CEDIA ha suscrito seis (6) Convenios de Cooperación Interinstitucional. El primero fue con la Dirección Regional de Agricultura de Loreto (DRAL), firmado en el 2015 para atender el saneamiento físico legal de comunidades nativas. Ese mismo año se firmó un convenio con el SERNANP para establecer estrategias conjuntas que promuevan la participación de las poblaciones locales (especialmente las comunidades nativas) en la gestión y conservación de las áreas naturales protegidas de su entorno. El tercer convenio se firmó en el año 2016 con la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de Loreto. En el 2017 se suscribieron convenios con la Gerencia Regional de Asuntos indígenas de Loreto (GERAI -L) lo cual nos permite un trabajo articulado a nivel de del Gobierno Regional en lo referente a los pueblos indígenas de la región y para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI). Así también se ha suscrito un convenio con la Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC para colaborar en todo lo referente al registro civil de las poblaciones ribereñas y pueblos indígenas de la región. Se viene realizando un trabajo articulado con el Ministerio de Cultura en lo referente a la protección de los PIACI y se espera formalizar el vínculo con la suscripción del convenio entre ambas instituciones durante el presente año.

Resultados del Proyecto:

- A Diciembre del 2017 se ha logrado la actualización del Plan Maestro de la Reserva Nacional Matsés e incluir consideraciones referentes a los pueblos en indígenas en aislamiento de la propuestas de Reserva indígena Yavarí Mirín y Yavarí Tapiche.

Este trabajo encabezado por el SERNANP y la jefatura del Área; con el apoyo técnico del CEDIA y en trabajo conjunto con las organizaciones indígenas de la región, posibilitan un mayor nivel de protección sobre los espacios considerados.

- Se hizo el “Diagnóstico de la Propiedad, Tenencia y Uso de la Tierra y de los Recursos Naturales” en el ámbito de los ríos Bajo Ucayali, Chingana, Yarapa y Bajo Tapiche. Donde se visitaron 18 comunidades sobre las cuales se ha iniciado el proceso de titulación y saneamiento legal para 12 de ellas.
- Se ha culminado el fortalecimiento y elaboración de Planes de Vida de 5 comunidades –Bellavista, Nuestra Señora de Fátima, Limoncocha, Monte Alegre y Nueva Esperanza–; las cuatro primeras ubicadas en el río Alto Tapiche y la última en el río Soplin en Loreto. Actualmente están en proceso de entrega y presentación oficial. Para el caso del Bajo Ucayali en los distritos de Genaro Herrera, Requena y Saquena, se ha concluido la Fase I de Fortalecimiento Organizacional Comunitario y el Diagnóstico por capitales en 16 comunidades de dicha cuenca.
- Se presentó ante la Comisión Multisectorial los Estudios Previos de Reconocimiento de las propuestas de Reserva Indígena Yavarí Mirín y Yavarí Tapiche, otorgando ésta el reconocimiento oficial a la existencia de pueblos indígenas en aislamiento en las áreas consideradas en las propuestas.
- Se realizaron 3 reuniones en Iquitos para la sensibilización de funcionarios y tomadores de decisiones a nivel regional; y se cuenta con un plan de trabajo para implementar la creación de la mesa PIACI en Loreto, como plataforma de discusión y protección de los pueblos indígenas en aislamiento a nivel de la Región con el acompañamiento constante del Ministerio de Cultura, las organizaciones indígenas regionales y la Gerencia Regional de Asuntos indígenas de Loreto.
- Se ha incorporado en el Comité de Gestión de la Reserva Nacional Matsés a la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) y se ha contribuido en el trabajo interno entre el SERNANP y el MINCU para la protección y cuidado de los pueblos indígenas en aislamiento en áreas superpuestas. ■



Foto: Diego Pérez / ElTaller.pe

Próximos pasos

Consolidación de la plataforma multisectorial regional para la protección de los PIACI, sensibilización de las poblaciones colindantes respecto a los PIACI de las propuestas de RI Yavarí Mirín y Yavari Tapiche y de las poblaciones colindantes respecto a los PIACI de las propuestas de RI Yavarí Mirín y Yavarí Tapiche. Además, se ejecutarán actividades y se construirá infraestructura para la protección de los PIACI en las áreas de influencia del proyecto. Asimismo, se culminarán los procesos de elaboración de Planes de Vida de las comunidades del bajo Ucayali y Alto Tapiche y el proceso de saneamiento físico legal de las comunidades del bajo Ucayali. También se elaborará y consolidarán planes de manejo en las cuencas del Tapiche y bajo Ucayali.

COMPROMISOS Y METAS

- Tenemos varios procesos de saneamiento físico legal en marcha en el marco de tres proyectos en ejecución, por lo que el 2018 traerá muchos frutos en materia de titulación. Varias comunidades de las cuencas de los ríos Napo, Curaray, Ucayali y Tapiche en la Región de Loreto, obtendrán la ansiada titulación de territorios en los próximos meses. También a inicios del 2018, culminarán los procesos de titulación de las últimas comunidades nativas pendientes en el departamento de Cusco, luego de 35 años de trabajo.
- CEDIA está comprometida a cerrar la brecha de saneamiento físico legal de comunidades nativas que han sido históricamente postergadas. Este componente estará presente en toda nueva propuesta que alcanzaremos a nuestros principales socios, como siempre, acompañada del necesario fortalecimiento institucional comunitario y fortalecimiento de capacidades para la gestión; esta propuesta es denominada como: "Cerrando Brechas de Saneamiento a Comunidades de la Amazonía". Además, reconoce el papel fundamental de los territorios indígenas saneados en la conservación y gestión sostenible del bosque, se basa en la idea de que una hectárea titulada a una comunidad fortalecida es una hectárea ganada para la conservación y gestión sostenible del bosque. En este sentido, los planes de vida como parte del Fortalecimiento Institucional Comunitario, tienen un papel protagónico en la planificación de su desarrollo sostenible y como tales son parte fundamental de los proyectos vigentes y lo seguirán siendo en las nuevas propuestas.
- De todos los proyectos que forman parte de esta memoria, sólo el proyecto "Conservación Participativa", está cercano a su fin. Sin embargo, la gran amplitud del mismo, tanto en lo espacial como en sus líneas de acción, han hecho posible que nuevos proyectos tomen la posta para llevar adelante los siguientes pa-

sos en los procesos emprendidos. Así, por ejemplo, el proyecto "Conservación de Ecosistemas Frágiles", busca consolidar la conservación del mosaico formado por el Parque Nacional Sierra del Divisor y la Reserva Nacional Matsés, con la creación de dos áreas de conservación regional. Todo esto en un trabajo estrecho con el Gobierno Regional de Loreto y las organizaciones locales. En otras palabras, construir sobre la base de lo actuado y llevar el manejo integral y participativo a un siguiente nivel.

- Seguimos comprometidos con el apoyo a la gestión a las áreas naturales protegidas, manteniendo nuestro compromiso como un socio estratégico del SERNANP. En los próximos años se tiene previsto seguir apoyando en el fortalecimiento de la gestión de las Reservas Comunes Airo Pai y Huimeki, y del Parque Nacional Güepí, lo que supone también, tomar en consideración el pedido de las comunidades Kichwa del río Napo para evaluar una ampliación de la RC Airo Pai. Seguiremos apoyando la gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor y la Reserva Nacional Matsés, a través de su Comité de Gestión y promoviendo la participación activa de las comunidades locales.
- Algunas comunidades, han comenzado a trabajar en el desarrollo de alternativas económicas basadas en el uso sostenible de sus recursos naturales, la mayor parte de ellas, han llegado a la fase de implementación, por esta razón creemos necesario acompañar un tiempo adicional al periodo de vigencia de este proyecto, para consolidar éstas experiencias que resultan completamente nuevas. El proyecto "Construyendo Áreas de Conservación duraderas", ha tomado la posta en este aspecto, con el acompañamiento a la implementación de estas y otras iniciativas económicas y en el fortalecimiento de la gestión participativa de las ANP del Mosaico, especialmente de la Reserva Nacional Matsés. El proyecto "Construyendo Áreas de Conser-

vación Duraderas" también nos da el espacio para seguir promoviendo la protección de los pueblos indígenas en aislamiento de Loreto. Esta es una tarea emprendida hace muchos años y retomada en el 2015, a través de un servicio prestado al Ministerio de Cultura, que constituye también una línea de acción muy importante y un compromiso institucional.

- Tenemos mucho trabajo por hacer; un equipo con un ánimo desbordante y seguiremos trabajando por una Amazonía sostenible para el beneficio de sus poblaciones y el planeta. ■



Foto: Field Museum

ORGANIZACIONES CON LAS QUE TRABAJAMOS

Cooperantes Internacionales

Rainforest Trust

Con su sede en Estado Unidos, Rainforest Trust tiene 30 años apoyando, a través de soporte financiero y técnico, la protección de los bosques tropicales más amenazados y salvando especies en peligro de extinción mediante la colaboración y el compromiso comunitario. De esta manera, buscan la protección sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad que éstos albergan.

La relación de Rainforest Trust con CEDIA comenzó a inicios de la década de los noventa. En la actualidad nos une la ejecución de dos proyectos:

Nombre del Proyecto	Tiempo de ejecución
Incorporación de 2.4 millones de hectáreas de Bosques Tropicales del sur oriente de Loreto –Perú, a la conservación participativa	Octubre 2013 – Enero 2018
Ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai para la Protección y Conservación Sostenible del Complejo de ANPs del Güepí – Perú	Agosto 2016 – Julio 2020



Andes Amazon Fund

Con sede en Estados Unidos y constituido en el 2015, tiene como misión, conservar la biodiversidad, ecosistemas y la calidad natural de las cabeceras de cuenca mediante el apoyo al establecimiento de áreas protegidas a nivel nacional, regional o local mientras se mejora su gestión y su viabilidad financiera a largo plazo.

Trabaja con CEDIA desde su fundación, apoyando distintas fases del proyecto:

Nombre del Proyecto	Tiempo de ejecución
Conservación de Ecosistemas Frágiles del Sureste de Loreto	Julio 2017 – Junio 2018*



Gordon and Betty Moore Foundation

Su sede se encuentra en Estados Unidos. Su Programa de Conservación Ambiental hace un balance a largo plazo de conservación con aprovechamiento sostenible. Se concentran en proteger ecosistemas amenazados y establecer modelos colaborativos que pueden ser replicados y expandidos alrededor del mundo. Además, buscan generar un cambio duradero en la forma en cómo se gestionan los ecosistemas marinos terrestres, de agua dulce y costeros.

La relación de la Fundación Gordon y Betty Moore con CEDIA es reciente, pues se inició en el año 2016. Actualmente estamos trabajando juntos en el siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto	Tiempo de ejecución
Construyendo Áreas de Conservación duraderas y fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí-Samiria, Loreto, Perú	Octubre 2016 – Setiembre 2018



Nouvelle Planete

Con sede en Suiza, Nouvelle Planete apoya proyectos en 9 países de África, Asia y América Latina. Tiene como misión mejorar la situación de las poblaciones en situación de pobreza y conservar el medio ambiente, fomentar las relaciones directas entre países del Norte y Sur y promover la ayuda solidaria entre Gobierno y sociedad civil.

Trabaja con CEDIA desde hace más de veinte años. Actualmente estamos trabajando juntos en el siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto	Tiempo de ejecución
Restauración del paisaje y la soberanía alimentaria, en las CC.NN. Asháninkas y Machiguengas del VRA	Noviembre 2015 – Octubre 2018



(*) Tercera fase de una intervención conjunta iniciada en Octubre de 2014

Nuestros convenios y alianzas

CEDIA trabaja en alianza con diversas organizaciones para el logro de sus objetivos comunes. Así, en el marco de acuerdos formales, ya sean convenios o cartas de entendimiento, trabajamos en cooperación con instituciones públicas, organizaciones indígenas y otras organizaciones de la sociedad civil. A continuación, se presentan a estas organizaciones y el objetivo principal de nuestras alianzas.

Organizaciones Indígenas:

Institución	Objetivo del convenio
Organización Asháninka Machiguenga del Río Apurímac (OARA)	Fortalecer la organización institucional de OARA para contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades afiliadas.
Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO)	Fortalecer capacidades para la protección y cuidado de los pueblos indígenas en aislamiento de las propuestas de Reserva indígena Yavarí Mirín y Yavarí Tapiche en Loreto.
Federación de las Comunidades de los Ríos Tapiche y Blanco (FECORITAYB)	Asistencia técnica y legal para su conformación y generación de instrumentos de planificación. Por ejemplo, elaboración de planes de vida de comunidades ubicadas en la zona de influencias de la propuesta de ACR Tapiche-Blanco.
Asociación Cinco Unidos	Fortalecimiento de capacidades y acompañamiento para titulación de sus territorios, establecimiento del Área de Conservación Regional Aguas Calientes Maquía y a la Categorización del Parque Nacional Sierra del Divisor.

Otras organizaciones indígenas con las que trabajamos estrechamente en la actualidad son: Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente – ORPIO, Organización Indígena Secoya del Perú – OISPE, Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa – FIKAPIR, Organización Kichuaruna – Wangurina del Alto Napo – ORKIWAN, Consejo Machiguenga del Río Urubamba – COMARU, entre otras.

Instituciones Públicas

Institución	Objetivo del convenio
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP)	Establecer estrategias conjuntas que promuevan la participación de las poblaciones locales (especialmente las comunidades nativas) en la gestión y conservación de las áreas naturales protegidas de su entorno.
Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Contribuir al ordenamiento territorial de la región Loreto. Actualmente se cuenta con cartas de entendimiento de cooperación interinstitucional con: 1) Dirección Regional Agraria – DRAL: con quienes se trabaja de manera directa para alcanzar el objetivo de reconocimiento y titulación de comunidades nativas y comunidades de campesinos ribereños; 2) Autoridad Regional Ambiental – ARA: se trabaja de manera coordinada para alcanzar objetivos de manejo de recursos naturales por parte de las comunidades nativas y campesinas que forman parte de los proyectos, igualmente se desarrollan actividades conjuntas para el establecimiento y gestión de Áreas de Conservación Regional y la identificación de áreas prioritarias para la conservación; y 3) Gerencia Regional de Asuntos Indígenas – GRAI: el trabajo está orientado a la protección de pueblos indígenas en aislamiento y a la capacitación de los funcionarios en la protección de los derechos de los pueblos indígenas en general (consulta previa, planes de vida, etc.).
Gobierno Regional de Ucayali	A través de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura (DRSAU): Saneamiento físico legal de comunidades nativas y campesinas de la margen derecha del río Ucayali, aguas abajo del río Tamaya. En el marco de este convenio se realizó un diagnóstico para la identificación de comunidades beneficiarias.
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Mejorar el sistema de registros civiles en comunidades nativas, facilitar el acceso a los documentos de identificación y fomentar el ejercicio del derecho a la identidad en el ámbito de las regiones amazónicas donde tiene actuación directa CEDIA.
Ministerio de Cultura*	Contribuir a la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) de la región de Loreto, para la implementación de mecanismos de protección y de acciones de sensibilización y difusión de información a las comunidades nativas, dependencias del Gobierno Regional de Loreto y demás instituciones del Estado vinculadas funcionalmente con la protección de los PIACI de la región Loreto.
OSINFOR	Contribuir al mejoramiento de la calidad técnica de los recursos humanos y de la gestión forestal, así como el fortalecimiento de las comunidades nativas en materia forestal.

(*) Se vienen realizando acciones conjuntas, aun cuando el convenio no ha sido firmado.

Además de las instituciones mencionadas,

CEDIA mantiene convenios o cartas de entendimiento con:

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), institución con la que desarrollan actividades de acompañamiento técnico a la CN Matsés y a la CN Wicungo para el desarrollo de planes de manejo de peces.

Instituto Seminario de Historia Rural Andina de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (ISHRA), institución con la que se ha desarrollado un programa de becas para tesis de pregrado, con la finalidad de generar investigación en la Amazonía peruana.

Nature and Culture International (NCI), la colaboración interinstitucional está orientada a la planificación de acciones conjuntas que aporten a los objetivos afines que mantiene ambas instituciones: proyectos de conservación y productivos con comunidades nativas y campesinas, apoyo mutuo en actividades de gestión y conservación de la biodiversidad amazónica y el diseño de estrategias de gestión integral del paisaje amazónico. ■



RAINFOREST
TRUST



GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION



NUESTRAS OFICINAS:

LIMA: Psj. Bonifacio 166,
Urb. Los Rosales de Santa Rosa,
La Perla. Callao.
01-457 5761 / 01-420 4340

IQUITOS: Calle Las Camelias 162,
San Juan Bautista.
065-256005

PUCALLPA: Jr. Nicolás de Piérola 190.
061-506293

 www.cedia.org.pe

 [/cedia.peru](https://www.facebook.com/cedia.peru)

 [@CediaPeru](https://twitter.com/CediaPeru)